Trump amenaza Guatemala tras bloqueo de acuerdo sobre asilo

23/07/2019

Trump tuiteó el martes que Guatemala resolvió no firmar un acuerdo de tercer país seguro, por el cual los migrantes centroamericanos que busquen asilo en Estados Unidos estarían obligados a solicitarlo a ese país latinoamericano, aunque el gobierno guatemalteco había dicho que no tenía la intención de celebrar semejante pacto.

El mandatario estadounidense dijo que estudiará tomar represalias contra los fondos que los guatemaltecos que trabajan en Estados Unidos envían a sus familias en el país o aplicar aranceles punitorios.

Más tarde, en un breve boletín de prensa, la cancillería guatemalteca dijo que las declaraciones de Trump obedecieron a las decisiones de la Corte de Constitucionalidad, que bloqueó al presidente Jimmy Morales ante la amenaza de firmar el acuerdo de tercer país seguro argumentando que, por sus efectos, tal decisión debía pasar primero por el Congreso, como establece la Constitución.

El documento agrega que la Corte “ha querido limitar cualquier acción que por derecho corresponde al Ejecutivo, demeritando la buena relación que Guatemala ha construido (con Estados Unidos)”.

El vocero presidencial Alfredo Brito dijo previamente que “nunca se habló de firmar un acuerdo de tercer país seguro”.

Roberto Santiago, profesor de política internacional, dijo a The Associated Press desde Guatemala que de concretarse las sanciones, los primeros afectados serían las élites financieras e industriales del país, debido a que Estados Unidos es el socio comercial más importante de esta nación.

“Como país nos afecta en las relaciones bilaterales con Estados Unidos y con otros posibles socios comerciales, porque si habla de bloqueos, eso repercute en que otras naciones quieran hacer negocios”, agregó el analista.

Una reunión de Trump con el presidente guatemalteco Jimmy Morales prevista para el 15 de julio fue cancelada porque la corte no había emitido su decisión.